

## ARRENDADORES DE INMUEBLES

- I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
  
- II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento  
El Sistema de Datos Personales de Arrendadores de Inmuebles, tiene como finalidad realizar trámites de contratación para el uso de inmuebles a través de la figura del arrendamiento, tanto para la Dirección General como para los Planteles adscritos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimonial.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre</li> <li>▪ Domicilio</li> <li>▪ Teléfono particular</li> <li>▪ Teléfono celular</li> <li>▪ Firma</li> <li>▪ CURP</li> <li>▪ Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>▪ Clave de elector</li> <li>▪ Acta de nacimiento (en el caso de personas físicas)</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correo electrónico</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escritura Pública del Inmueble</li> <li>▪ Recibo de pago predial del ejercicio fiscal en curso</li> <li>▪ Plano y/o croquis del inmueble</li> <li>▪ Croquis de ubicación del inmueble</li> <li>▪ Acta constitutiva (en el caso de personas morales)</li> <li>▪ Poder del representante legal (en caso de personas morales)</li> <li>▪ Constancia de Situación Fiscal</li> </ul>

III. Finalidad y tratamiento

Los datos personales que se recaban tienen las siguientes finalidades:

- a) Corroborar y acreditar la personalidad y capacidad del arrendador
- b) Elaboración de contratos
- c) Trámites para la realización de pagos
- d) Dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el Código Civil para el Estado de Veracruz
- e) Dar certeza jurídica al contrato
- f) Proporcionar información a las autoridades competentes que los soliciten
- g) Publicación de obligaciones de transparencia

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los arrendadores de inmuebles; son entregados de manera personal y se actualizan por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: M.T.I. Mario Fernández Duran

Cargo: Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Área: Dirección Administrativa

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto

Se informa que se realizarán transferencias con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	México	Validar la situación fiscal del arrendatario
Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Revisión y/o Auditoría
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de arrendamiento
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de arrendamiento
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz	México	Control y validación de la información del contrato de arrendamiento
Dirección General de Catastro y Valuación del Estado de Veracruz	México	Compulsa y/o validación de la información

- VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud
- Artículo 6, fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz
  - Artículo 220 del Código Financiero para el Estado de Veracruz
- VIII. El modo de interrelacionar la información registrada  
Todas las áreas de la estructura orgánica del CECyTE Veracruz.
- IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO  
[Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz](#)  
Domicilio: Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz; C.P. 91000  
Teléfono: (228) 8 42 16 00 ext. 152  
Correo electrónico institucional: [unidadacceso@cecytev.edu.mx](mailto:unidadacceso@cecytev.edu.mx)
- X. El tiempo de conservación de los datos  
El tiempo de conservación es de carácter administrativo, se conservará durante 2 años en archivo de trámite y 5 años en archivo de concentración, posteriormente pasa a archivo histórico.
- XI. El nivel de seguridad  
Medio.
- XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año de calendario posterior a la fecha de su atención.  
Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia del CECyTEV.